



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 NOV. 1986

Expte. N° 055/86

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación del material bibliográfico efectuada por la Embajada de los Estados Unidos de América, con destino a la Biblioteca Central; teniendo en cuenta que en su tramitación / se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por la resolución N° 485-76, y atento a lo aconsejado por / la Comisión de Hacienda en su despacho N° 26 del 5 de Mayo del corriente año,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 15 de Mayo de 1986)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer a la EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, la donación de la siguiente bibliografía:

- Un (1) DETHIER, Vincent Gastón. EL ABUSO DE LOS PLAGUICIDAS. ¿El hombre, / plaga ecológica?. Editorial Distribuidora Argentina. Impreso en la Argentina. Año 1980.

ARTICULO 2°.- Disponer que dicha donación sea entregada a la Biblioteca Central de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 698 - 86